

224013

P.- 13.714.-  
Serie 2045.

76 SEP. 1955



224013

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de SOCIETE ANONYME DE PARTICIPATIONS APPAREILLAGE  
GARDY, entidad suiza, establecida en 14, Faubourg de l'Hôpi-  
tal, Neuchâtel, Suiza, por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA CONSTRUCCION DE PIN-  
ZAS PARA APARATOS DE CONEXION ELECTRICA DE CU-  
CHILLA".

-----

Con vistas a asegurar un contacto eléctrico  
que deslice tan perfectamente como sea posible entre el cu-  
chillo de los aparatos de conexión eléctrica y la pinza en  
la cual este cuchillo penetra por deslizamiento, se han uti-  
5 lizado monturas realizadas, bien sea con ayuda de resortes  
helicoidales independientes fijados lateralmente en el exte-  
rior de los costados de la pinza, o bien con la ayuda de lá-

224013



76 SEP 1951

minas de resorte dispuestas sobre el exterior de estos costados y sostenidas por medio de un eje que atraviesa estos dos costados. En el primer caso, se llega a un volumen transversal importante que puede ser molesto para ciertas aplicaciones. En el segundo caso, es necesario prever una escotadura en el cuchillo para el alojamiento del eje que reúne los dos resortes o detener el cuchillo al nivel de este eje, lo cual conduce de todas formas a una disminución de la superficie de contacto y por consiguiente a un aumento de la densidad de corriente por unidad de superficie.

Con objeto de remediar estos inconvenientes, el presente invento tiene por finalidad una pinza para aparato de conexión eléctrica de cuchillo en la cual el órgano de reacción elástica y de refuerzo está constituido por lo menos por un resorte en forma de anillo abierto cuya base atraviesa los dos costados de la pinza en las proximidades de su parte inferior y cuyos labios de la abertura se apoyan sobre estos costados en la proximidad de la parte arqueada de introducción del cuchillo.

El invento tiene finalmente por objeto, a título de productos industriales nuevos, los aparatos de conexión eléctrica de cuchillo provistos de pinzas del género especificado anteriormente, tales como interruptores, inversores, seccionadores, corta-circuitos de fusibles, aparatos seccionables y dispositivos análogos.

La descripción que va a seguir, con referencia a los dibujos anejos a título de ejemplos no limitativos, ha-

224013



rá comprender bien cómo el invento puede ser puesto en práctica, formando parte del mismo, naturalmente, las particularidades de los dispositivos descritos.

5 Las figuras 1 y 2 son vistas en perspectiva de una primera forma de realización de una pinza conforme el invento y del elemento elástico correspondiente desmontado.

10 Las figuras 3 y 4 son vistas en perspectiva de una segunda forma de realización de una pinza conforme al invento y del elemento elástico desmontado.

Las figuras 5 y 6 son vistas en perspectiva de una tercera forma de realización de una pinza conforme al invento y del elemento elástico desmontado.

15 En las realizaciones ilustradas en las figuras, la pinza está realizada en una pieza única obtenida mediante recortado en una banda de materia conductora, banda de cobre con preferencia, de T dispuestas alternadas. Después del recortado, la base 1 es provista de un orificio Z para la fijación de la zapata de conducción de corriente y  
20 de un segundo orificio en el cual está montado un tornillo de fijación cuya cabeza 3 se apoya sobre esta base 1. Luego, los rebordes de esta base y las alas de la T son replegados para formar refuerzos 4 y los costados 5 y 6 de la pinza son terminados por las partes arqueadas 7 y 8 de  
25 introducción del cuchillo.

Para asegurar el mantenimiento de dirección de la pinza sobre su soporte, la base 1 puede estar provista

224013



de la manera habitual de un orificio de dimensión reducida inmediato a aquél por el cual pasa el tornillo de fijación y destinado a recibir una espiga perteneciente a este soporte, o un saliente estampado destinado a penetrar en un orificio practicado sobre el mencionado soporte.

En la realización ilustrada en las figuras 1 y 2, los costados 5 y 6 están provistos en las proximidades de su parte inferior de agujeros centrales 9 en los cuales penetra una lámina de resorte 10 en forma de  $\Omega$  cuyos extremos 11 y 12 están arqueados para apoyarse sobre estos costados cerca de su curvatura 7 y 8.

En la realización ilustrada en las figuras 3 y 4, los costados 5 y 6 están provistos en su parte inferior de dos pares de orificios 13 y 14 prolongados por ranuras 15 y 16 en los cuales están alojados dos anillos planos 17 de acero de resorte en forma de 0 abierta. Esos anillos presentan una sección creciente desde su abertura hacia el centro y están provistos a lo largo de la abertura de partes redondeadas 18 destinadas a penetrar en los ante-orificios 19 practicados sobre los costados 5 y 6.

En la realización ilustrada en las figuras 5 y 6, los dos costados 5 y 6 están provistos hacia su base de escotaduras laterales 20 y 21. El resorte de refuerzo 22 está constituido por un hilo elástico conformado para obtener dos formas en  $\Delta$  23 y 24 unidas por dos barritas superiores 25 y 26, estando esta última ranurada. Las bases 27 y 28 de estos  $\Delta$  penetran en las escotaduras 20 y 21.

Por razón de la elasticidad y de la deformabi-

224013



5 lidad de los resortes 10, 17 y 22, éstos pueden ser fácilmente desmontados de las pinzas. Por otra parte, cuando están en su sitio, se oponen a la separación de estas pinzas bajo la acción del cuchillo que penetra entre los costados 5 y 6.

Es bien evidente que, sin salirse del marco del presente invento, podrían ser aportadas modificaciones a los dispositivos descritos.

10 Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Suiza, el 13 de Mayo de 1955, bajo el Número 19.621, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto Ley sobre Propiedad Industrial.

-----  
---- N O T A ----  
-----

15 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, son los siguientes:

1º. Mejoras introducidas en la construcción



de pinzas para aparatos de conexión eléctrica de cuchilla, caracterizadas en que el órgano de reacción elástica y de refuerzo está constituido por lo menos por un resorte en forma de anillo abierto cuya base atraviesa los dos costados de la pinza en la proximidad de su parte inferior y cuyos labios de la abertura se apoyan sobre estos costados en la proximidad de la parte arqueada de introducción del cuchillo.

2º. Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas en que el resorte está constituido por una lámina conformada en  $\Omega$  que atraviesa dos orificios practicados en la base de los costados y cuyos bordes de la abertura son replegados para casar con el arqueado de la parte superior de introducción de esas pinzas.

3º. Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas en que el resorte está constituido por dos resortes elementales planos de sección en O abierta, que pasan respectivamente por dos pares de orificios practicados en la base de los costados de la pinza y cuyos bordes de la abertura penetran en los ante-orificios practicados sobre estos costados en la proximidad del comienzo del arqueado superior.

4º. Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas en que el resorte está constituido por un hilo elástico doblado en forma de dos  $\Delta$  abiertos en la cúspide y conectados entre sí por dos barritas una de las cuales está ranurada, penetrando las bases de estos  $\Delta$  en muescas

224013



practicadas lateralmente sobre los costados en la proximidad de su base mientras que estas barritas se apoyan sobre estos costados.

5<sup>º</sup>. Mejoras introducidas en la construcción de pinzas para aparatos de conexión eléctrica de cuchilla.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 16 SEP. 1955

P. A.

Alberto de Elzaburo  
Por Poderes

M/L/L.

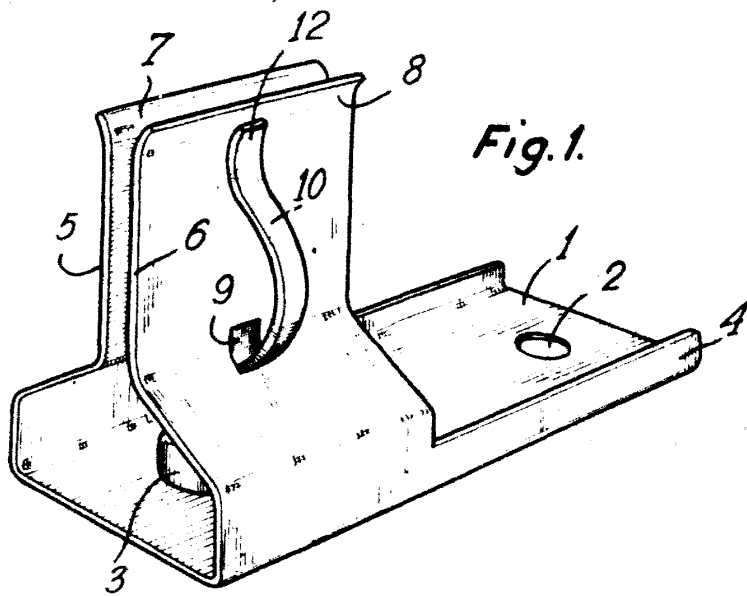


Fig. 1.

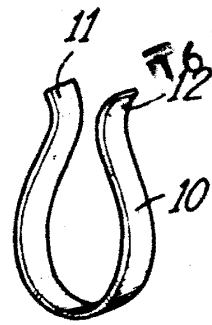


Fig. 2

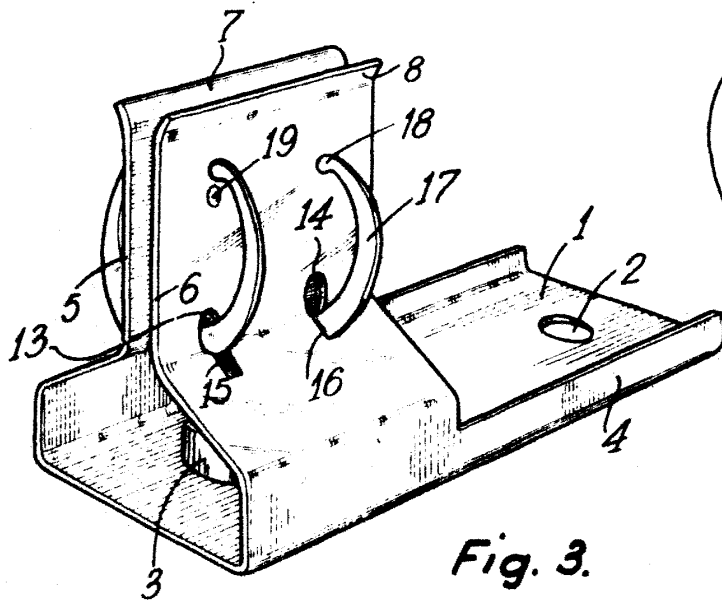


Fig. 3.

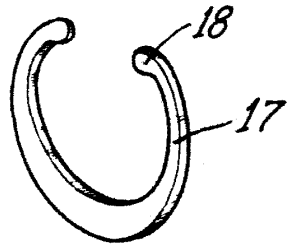


Fig. 4.

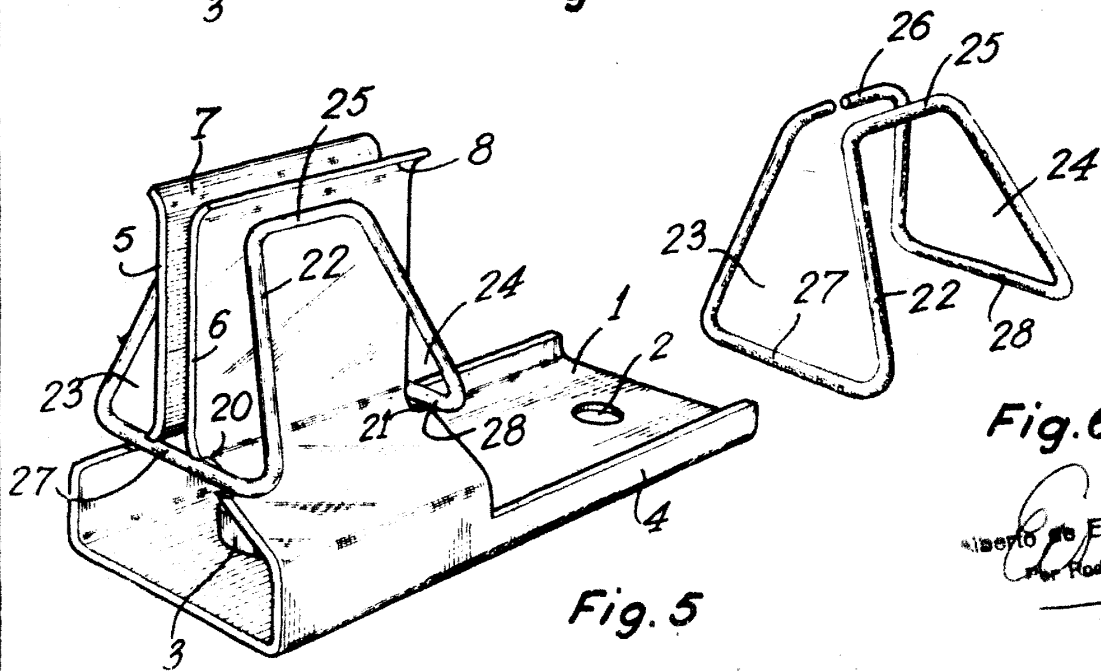


Fig. 5

Fig. 6.

Albergo de Elz...  
R. Rode